

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

17206 *Resolución de 22 de octubre de 2010, del Parque de Maquinaria, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2009.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y el apartado tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, del Ministerio de Economía y Hacienda, modificado por los apartados uno y doce del artículo segundo de la Orden EHA 405/2006, de 10 de febrero, y Resolución de 28 de noviembre de 2006, de la Intervención General de la Administración del Estado, donde se determina el contenido de la información sobre las cuentas anuales que los Organismos deberán publicar en el «Boletín Oficial del Estado»,

El Director del Parque de Maquinaria acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las cuentas anuales de este Organismo correspondientes al ejercicio 2009, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 22 de octubre de 2010.—El Director del Parque de Maquinaria, José María Santafé Martínez.

**PARQUE DE MAQUINARIA
I. BALANCE
EJERCICIO 2009**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO



Nº Cuentas		ACTIVO		2009	2008	Nº Cuentas	PASIVO		2009	2008
A) INMOVILIZADO		I. Inversiones destinadas al uso general		18.097.412,30	17.521.042,00	A) FONDOS PROPIOS		24.720.565,57	22.500.491,25	
200	1. Terrenos y bienes naturales			-	-	100	1. Patrimonio	24.720.565,57	22.500.491,25	
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general			-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	12.310.798,61	14.440.839,96	
202	3. Bienes comunales			-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	10.157.622,64	10.189.692,64	
205	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes			-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	
208	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural			-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	
210	II. Inmovilizaciones inmateriales			-	-	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	
212	1. Gastos de investigación y desarrollo			-	-	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	
216	2. Propiedad intelectual			-	-	11	II. Reservas	-	-	
217	3. Aplicaciones informáticas			39.000,88	39.000,88	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	
218	4. Propiedad intelectual			-	-	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-	
219	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero			-	-	(129)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	
(281)	6. Inversiones militares de carácter inmaterial			-	-	14	IV. Resultados del ejercicio	2.252.144,32	-2.130.041,35	
(2921)	7. Otro inmovilizado inmaterial			-39.000,88	-39.000,88	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		-	-	
	8. Amortizaciones			-	-	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		-	-	
	9. Provisiones			18.066.399,16	17.488.868,50	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		-	-	
220,221	III. Inmovilizaciones materiales			11.001.690,40	11.001.690,40	1. Obligaciones y bonos		-	-	
222,223	1. Terrenos y construcciones			17.585.473,60	16.833.434,18	150	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria			748.632,35	673.238,25	155	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	
225	3. Utillaje y mobiliario			-	-	156	4. Deudas en moneda extranjera	-	-	
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios			5.655.913,16	5.462.566,76	158,159	II. Otras deudas a largo plazo	-	-	
(282)	5. Otro inmovilizado			-16.921.310,35	-16.502.061,09	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-	
(2922)	6. Amortizaciones			-	-	171,173,177	2. Otras deudas	-	-	
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos			-	-	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-	
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos			-	-	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos			-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-	
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes			31.013,14	32.173,50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		1.868.208,17	815.486,64	
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo			-	-	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		-	-	
(297),(298)	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo			31.013,14	32.173,50	1. Obligaciones y bonos a corto plazo		-	-	
444	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo			-	-	500	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	
27	4. Provisiones			-	-	505	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	
	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo			-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-	
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			8.491.361,44	5.794.935,89	520	II. Deudas con entidades de crédito	-	-	
	C) ACTIVO CIRCULANTE			-	-	526	1. Préstamos y otras deudas	-	-	
30	I. Existencias			-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-	
31,32	1. Comerciales			-	-	40	III. Acreedores	-	-	
33,34	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	1.868.208,17	815.486,64	
35	3. Productos en curso y semiterminados			-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	1.771.809,57	721.477,27	
36	4. Productos terminados			-	-	475,476,477	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-	
(39)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			-	-	521,523,527,528	4. Administraciones Públicas	96.398,60	94.000,37	
43	6. Provisiones			7.167.642,49	2.702.944,93	529,530,534,539	5. Otros acreedores	-	-	
44	II. Deudores			7.167.693,55	2.702.944,93	560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-	
45	1. Deudores no presupuestarios			-51,06	-	485,585	7. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-	
470,471,472	2. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.			-	-	491	IV. Ajustes por periodificación	-	-	
550,555,558	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.			-	-	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		-	-	
(490)	4. Administraciones Públicas			-	-	I. Provisión para devolución de ingresos		-	-	
	5. Otros deudores			2.110,00	2.980,00	TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)		26.588.773,74	23.315.977,89	
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales			-	-			-	-	
542,543,544,545, 547,548	1. Cartera de valores a corto plazo			-	-			-	-	
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo			2.110,00	870,00			-	-	
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo			-	-			-	-	
57	4. Provisiones			-	-			-	-	
480,580	IV. Tesorería			1.321.608,95	2.708.732,80			-	-	
	V. Ajustes por periodificación			-	-			-	-	
	TOTAL GENERAL (A+B+C)			26.588.773,74	23.315.977,89			-	-	

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2009	2008	Nº Cuentas	HABER	2009	2008
71	A) GASTOS	15.391.210,64	14.526.349,39		B) INGRESOS	17.643.354,96	12.396.308,04
600,(608),(609),610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	12.037.320,31	6.496.220,26
601,602,611,612	2. Aprovisionamientos	7.507.284,76	6.874.599,55		a) Ventas	-	-
607	a) Consumo de mercaderías	-	-1.851,00	705	b) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	12.037.320,31	6.496.220,26
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	7.507.284,76	6.876.450,55	741	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	c) Otros gastos externos	-	-	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	7.880.976,65	7.460.916,48	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
645	a) Gastos de personal:	5.887.401,50	5.969.035,05	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
68	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	4.326.658,70	4.357.056,79	740	3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
693,(793)	a.2) Cargos sociales	1.530.742,80	1.611.978,26	744	a) Ingresos tributarios	-	-
642,643,644	b) Prestaciones sociales	936.989,52	895.433,47	729	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
675,694,(794)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	443.603,02	-	773	a2) Contribuciones especiales	16.221,58	31.282,35
691,(791)	d) Variación de provisiones de existencias	443.603,02	-	78	b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
62	d.1) Variación de provisiones de existencias	642.982,61	596.447,96	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión	10.446,16	9.274,21
63	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	540.647,99	530.442,24	790	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10.446,16	9.274,21
676	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	102.334,62	66.005,22	760	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
661,662,663,665,669	e) Otros gastos de gestión	-	-	761,762	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
666,667	e.1) Servicios exteriores	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
696,697,698,699,(796),	e.2) Tributos	-	-	763,765,769	f) Otros intereses e ingresos asimilados	5.775,42	22.008,14
(797),(798),(799)	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	766	f.1) Otros intereses	5.775,42	22.008,14
690	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
668	f.1) Por deudas	-	-	750	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
650	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	751	5. Transferencias y subvenciones	5.534.987,87	5.868.805,43
651	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	755	a) Transferencias corrientes	4.552.787,87	4.845.675,43
655	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-	756	b) Subvenciones corrientes	-	-
656	g.2) Diferencias negativas de cambio	-	-	757	c) Transfencias de capital	982.200,00	1.023.130,00
657	g.3) Transferencias y subvenciones	-	-		d) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
670,671	4. Transferencias y subvenciones	2.949,23	190.833,36	770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	54.825,20	-
674	a) Transferencias corrientes	2.949,23	190.833,36	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	54.825,20	-
678	b) Subvenciones corrientes	-	-	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
679	c) Subvenciones corrientes	-	-	779	c) Ingresos extraordinarios	-	-
692,(792)	d) Subvenciones de capital	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-		DESHORRO	2.150.041,35	
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-		AHORRO		
	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-				
	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-				
	c) Gastos extraordinarios	-	-				
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-				
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-				

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

		(Euros)						
PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
452A Gestión e infraestructuras del agua	10.914.600,00	-	10.914.600,00	9.997.271,04	8.054.995,52	1.942.275,52	917.328,96	850.512,98
TOTAL	10.914.600,00	-	10.914.600,00	9.997.271,04	8.054.995,52	1.942.275,52	917.328,96	850.512,98

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	8.062.640,00	-	8.062.640,00	7.766.197,87	5.857.401,50	1.908.796,37	296.442,13	113.534,38
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	912.020,00	-	912.020,00	676.461,75	642.982,61	33.479,14	235.558,25	77.686,73
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	8.974.660,00	-	8.974.660,00	8.442.659,62	6.500.384,11	1.942.275,51	532.000,38	191.221,11
6. INVERSIONES REALES	1.841.010,00	-	1.841.010,00	1.517.469,42	1.517.469,41	0,01	323.540,58	659.291,87
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.841.010,00	-	1.841.010,00	1.517.469,42	1.517.469,41	0,01	323.540,58	659.291,87
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.815.670,00	-	10.815.670,00	9.960.129,04	8.017.853,52	1.942.275,52	855.540,96	850.512,98
8. ACTIVOS FINANCIEROS	98.930,00	-	98.930,00	37.142,00	37.142,00	-	61.788,00	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	98.930,00	-	98.930,00	37.142,00	37.142,00	-	61.788,00	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	10.914.600,00	-	10.914.600,00	9.997.271,04	8.054.995,52	1.942.275,52	917.328,96	850.512,98

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.849.230,00	4.532.787,87	-	4.532.787,87	819.488,34	-	3.733.299,53
5. INGRESOS PATRIMONIALES	4.954.230,00	16.221,58	-	16.221,58	16.027,03	-	194,55
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.803.460,00	4.569.009,45	-	4.569.009,45	835.515,37	-	3.733.494,08
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	30.010,00	22.755,20	-	22.755,20	22.755,20	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	982.200,00	982.200,00	-	982.200,00	572.950,00	-	409.250,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.012.210,00	1.004.955,20	-	1.004.955,20	595.705,20	-	409.250,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.815.670,00	5.573.964,65	-	5.573.964,65	1.431.220,57	-	4.142.744,08
8. ACTIVOS FINANCIEROS	98.930,00	39.172,36	-	39.172,36	39.172,36	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	98.930,00	39.172,36	-	39.172,36	39.172,36	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	10.914.600,00	5.613.137,01	-	5.613.137,01	1.470.392,93	-	4.142.744,08

(Euros)

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES	DEBE		HABER		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:						
. Productos en curso	-	-				
. Productos semiterminados	-	-				
. Productos terminados	-	-				
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-				
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-62.570,00	320.278,16	11.171.070,00	12.037.320,31		
. Mercaderías	-	-				
. Materias primas	-	-				
. Otros aprovisionamientos	-62.570,00	320.278,16				
- COMPRAS NETAS:	6.892.370,00	7.187.006,60				
. Mercaderías	-	-				
. Materias primas	-	-				
. Otros aprovisionamientos	6.892.370,00	7.187.006,60				
. Menos: "Rappels" por compra	-	-				
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-				
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	-				
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	4.341.270,00	4.530.035,55				
TOTAL	11.171.070,00	12.037.320,31	11.171.070,00	12.037.320,31		

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	5.573.964,65	8.017.853,52	-2.443.888,87
2. (+) Operaciones con activos financieros	39.172,36	37.142,00	2.030,36
3. (+) Operaciones comerciales	12.037.320,31	7.187.006,60	4.850.313,71
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	17.650.457,32	15.242.002,12	2.408.455,20
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	2.408.455,20

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 23237
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 452A GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Ejecución de obras	Trabajos de Geotecnia y e Hidrogeología y Correcciones del terreno	Obra ejecutada	11.171.070,00	12.037.320,31	-866.250,31	-7,76

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%

IV. Memoria

1. Organización y actividad

El Organismo autónomo Parque de Maquinaria dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, adscrito a la Dirección General del Agua, fue creado por Decreto de 26-04-1936 como Servicio de Automóviles y Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas, posteriormente y después de diversas reestructuraciones ministeriales, por Real Decreto 1477/2004 donde se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, dispone en su artículo 6.3 que: bajo la superior dirección de la Secretaria General para el Territorio y la Biodiversidad, queda adscrito al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General del Agua. Asimismo, la disposición adicional segunda de dicho Real Decreto establece que sin perjuicio de su adscripción a la Dirección General del Agua, ejercerá su actividad bajo la coordinación administrativa conjunta de los Subsecretarios de Fomento y Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

El Parque de Maquinaria como Organismo Autónomo adscrito a la Dirección General del Agua, tiene como misión principal la ejecución de obras en ámbito fluvial, así como trabajos de Geotecnología e Hidrogeología y Correcciones del Terreno, para cuya ejecución está especializado, teniendo estos medios la inequívoca condición de propios de la Administración.

Las obras más frecuentemente realizadas son acondicionamientos, adecuación de cauces y su entorno fluvial, y actuaciones de rehabilitación medioambiental, la reparación y mantenimiento de elementos mecánicos en presas y canales. También se realizan trabajos de geotecnología e hidrogeología y correcciones del terreno para los que dispone de equipos de perforación e inyección.

Todos estos trabajos son encomendados por la Dirección General del Agua y las Confederaciones Hidrográficas.

El régimen jurídico de los Organismos Autónomos se regula el título III de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE). Por tanto, el régimen de personal, patrimonial, de contratación, presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, de intervención y de control financiero es el establecido en la LOFAGE. Concretamente la LOFAGE establece que:

El personal al servicio de los Organismos Autónomos será funcionario o laboral, en los mismos términos que los establecidos para la Administración General del Estado.

El régimen patrimonial de los Organismos Autónomos será el establecido en la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas (Ley 33/2003, de 3 de noviembre).

La contratación de los Organismos Autónomos se rige por las normas generales de contratación de las Administraciones Públicas (Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

El régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad y de control financiero de los Organismos Autónomos será el establecido por la Ley General Presupuestaria (Ley 47/2003, de 26 de noviembre). Por lo que se refiere al régimen de intervención y de control financiero, el Parque de Maquinaria no está sometido a función interventora, siéndole únicamente, de aplicación el control financiero permanente y la auditoría de cuentas anuales.

La principal fuente de financiación es básicamente la siguiente:

Ingresos por operaciones comerciales por obras ejecutadas y prestación de servicio de automóviles.

Transferencias de los Ministerios de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y Fomento.

También se obtienen otros ingresos extraordinarios procedentes de subastas de maquinaria en desuso.

El Organismo está exento del Impuesto de Sociedades y ninguna de sus operaciones se encuentra sujeta al IVA, excepto en lo que al Inmovilizado material enajenado se refiere.

Para el desarrollo de sus funciones el Parque de Maquinaria tiene adscritas en Madrid, las siguientes instalaciones, propiedad del Patrimonio del Estado:

Edificio c/ General Varela, 21-23-25, donde tiene su sede social y talleres, propiedad del Patrimonio del Estado y adscrito al Parque de Maquinaria.

Instalaciones en la c/ Antonio Cabezón, s/n (Fuencarral), donde tiene depositada la maquinaria pesada pendiente de revisión para su traslado a las obras o en tránsito.

La estructura organizativa básica de la entidad tanto a nivel político como de gestión, está constituido por el Director del Parque que asume todas las responsabilidades del Organismo, de quien depende una Jefatura de Área de Proyectos y Obras, con cuatro Jefaturas de Servicios: Obras (Movimiento de Tierras), Obras Especiales y Actuaciones Medioambientales, Parque y Mantenimiento, Hidrogeología y una Jefatura de Sección Técnica. Una Jefatura de Área de Personal y Servicios, de quien depende una Jefatura de Servicio de Riesgos Laborales y las Jefaturas de Sección de Personal, Contabilidad, Contratación, Nóminas y Administrativa.

Los principales responsables del Organismo son los siguientes:

Director: Don José María Santafé Martínez.

Jefe de Área de Proyectos y Obras: Don Luis Ángel García García.

Jefe de Área de Personal y Servicios: Don José Antonio Montenegro López.

El número medio de empleados durante el ejercicio asciende a 208 y el número de empleados a 31 de diciembre de 2009 es de 25 funcionarios y 134 personal laboral fijo y 47 personal laboral eventual.

No existen entidades dependientes o vinculadas al Organismo, ni este participa en otras entidades.

2. Bases de presentación de las cuentas

a) Principios contables: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, se expresan en Euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la inspección de contabilidad de la Administración General del Estado, y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) Comparación de la información: No se ha producido ninguna modificación de la información con respecto al ejercicio anterior.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización: No se han producido cambios en criterios de contabilización.

3. Normas de valoración

a) Inmovilizado inmaterial: Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas, de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 por la que se regulan determinadas operaciones a realizar a fin de ejercicio.

b) Inmovilizado material: Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición, más en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Las cuotas de amortización del Inmovilizado Material se determinan por el método lineal sin valor residual. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la

IGAE de 14 de diciembre de 1999, por lo que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

c) Inversiones financieras: No se han realizado inversiones financieras, los movimientos realizados en este grupo, corresponden a anticipos reintegrables, al personal a corto y largo plazo, de acuerdo con el Convenio del personal laboral y las disposiciones vigentes para el personal funcionario.

d) Existencias: Las existencias se valoran al coste de adquisición y se ha realizado el cálculo utilizando el método del precio medio ponderado.

e) Provisiones para riesgos y gastos: No se han dotado de provisiones.

f) Deudas: Las deudas que tiene el Organismo son a corto plazo y figuran contabilizadas a su valor de reembolso.

g) Provisión de dudoso cobro: No se dotan provisiones por dudoso cobro por tratarse de operaciones con la Administración del Estado.

h) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta del resultado económico patrimonial, sirviendo de criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las transferencias tanto corrientes como de capital recibidas, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos que de ellas se derivan.

No existen transferencias concedidas, ni subvenciones corrientes, y de capital recibidas o concedidas.

i) Transacciones en moneda distinta al euro: No se efectúan operaciones en moneda distinta al euro.

D.20. Acontecimientos posteriores al cierre: No se han producido acontecimientos posteriores al cierre de la cuenta.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	39.000,88	-	-	39.000,88
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	39.000,88	-	-	39.000,88
9. Provisiones	-	-	-	-

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	11.001.690,40	-	-	11.001.690,40
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	16.853.434,18	1.145.281,76	415.242,34	17.583.473,60
3. Utillaje y mobiliario	673.238,25	81.107,29	5.713,19	748.632,35
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	5.462.566,76	291.393,65	100.047,25	5.653.913,16
6. Amortizaciones	16.502.061,09	936.989,52	517.740,26	16.921.310,35
7. Provisiones	-	-	-	-

Todos los bienes adquiridos se registran como inmovilizado, cuyo importe asciende a 1.517.469,41 € y la dotación a la amortización en el ejercicio asciende a 936.989,52 €. En cuanto a las disminuciones corresponden a la maquinaria, mobiliario y elementos de transporte enajenados, por haber pasado a subasta por haber sufrido desgaste y el correspondiente valor amortizado.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	32.173,50	36.492,00	37.652,36	31.013,14
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	870,00	650,00	1.520,00	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	2.110,00	-	-	2.110,00
4. Provisiones	-	-	-	-

Las inversiones realizadas en este grupo, corresponden a préstamos reintegrables a corto y largo plazo al personal del Organismo

IV.9. EXISTENCIAS

(Euros)

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	329.551,57	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

Las existencias se valoran al coste de adquisición y se ha realizado el cálculo utilizando el método de precio medio ponderado.

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	14.440.839,96	-	2.130.041,35 A	12.310.798,61
2. Patrimonio recibido en adscripción	10.189.692,64	-	32.070,00	10.157.622,64
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	2.130.041,35 D	15.391.210,64	19.773.396,31 A	2.252.144,32

A:saldo acreedor D:saldo deudor

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	-	20.530.871,36	20.530.871,36	-

El Organismo no tiene contraídas deudas financieras.

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

PARQUE DE MAQUINARIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO
ORGANISMO 23237

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Clasificación económica	Derechos reconocidos	Recaudación neta	Procedencia
400	4.539.247,87	805.948,34	Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino
401.00	13.540,00	13.540,00	Ministerio de Fomento

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

Clasificación económica	Derechos reconocidos	Recaudación neta	Procedencia
700	982.200	572.950	Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

No tiene contenido

SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

No tiene contenido

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Sin Publicidad	Con Publicidad			
- De obras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De suministro	-	-	-	-	-	-	-	60.133,24	145.799,24
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85.666,00	0,00	60.133,24	145.799,24

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Sección : 23 Programa : 452A

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	190.178,17	38.782,51	-	-
TOTAL PROGRAMA :		190.178,17	38.782,51	-	-
TOTAL SECCIÓN :		190.178,17	38.782,51	-	-
TOTAL OFICINA :		190.178,17	38.782,51	-	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
I. (+) Derechos pendientes de cobro	-	7.169.752,49	-
- (+) del Presupuesto corriente	4.142.744,08	-	1.376.514,16
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	2.058,94	-	-
- (+) de operaciones comerciales	3.024.949,47	-	1.326.430,77
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	1.868.208,17	-
- (+) del Presupuesto corriente	850.512,98	-	265.538,42
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	96.398,60	-	94.009,37
- (+) de operaciones comerciales	921.296,59	-	455.938,85
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
3. (+) Fondos líquidos	-	1.321.608,95	-
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	6.623.153,27	-
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	-
IV. Remanente de Tesorería = (I-II-III)	-	6.623.153,27	4.656.191,09
	-	-	2.702.944,93
	-	-	815.486,64
	-	-	2.768.732,80
	-	-	4.656.191,09
	-	-	4.656.191,09